



**SISTEMÁTICA DE EVALUACIÓN DE
SUMINISTRADORES EXTERNOS:
PROVEEDORES DE INSTALADORES MONFORTINOS S.L.**

En relación a nuestro Sistema de Gestión en base a la norma UNE EN ISO 9001:2015 enviamos la siguiente comunicación con nuestro sistema de evaluación y reevaluación de proveedores de **INSTALADORES MONFORTINOS S.L.**

Los proveedores se evalúan a través de los suministros de productos o servicios contratados^[1] transcurrido este período de prueba, si no existen incidencias, se aprueban por Dirección e incluyen en el **FR-05-01 LISTA DE SUMINISTRADORES EXTERNOS.**

Anualmente a final de año, o coincidiendo con la Revisión del sistema, Dirección, el Responsable del Sistema de Gestión de la Calidad y los diferentes responsables de cada departamento, reevaluarán a los suministradores con los que trabajen en función del trabajo realizado o productos suministrados en el periodo, teniendo en cuenta:

- Número de no conformidades registradas a lo largo del periodo analizado
- Importancia de las no conformidades

Los resultados de esta evaluación se dejarán reflejados en la propia Revisión del Sistema por la Dirección, **FR-02-02 ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**, recogiendo los criterios y los resultados de dicha evaluación.

En Monforte de Lemos, a 9 de octubre de 2018

Carmen Gómez

Responsable de Calidad de
INSTALADORES MONFORTINOS S.L.

[1] Existe una aprobación inicial de proveedores, calificándolos como Histórico, entendiendo que llevan trabajado con **INSTALADORES MONFORTINOS S.L.** desde hace más de doce meses.